

**ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES.**

**CUANTIA:** USD \$. 60,00.

**OTORGA:** SRA. PATRICIA DE LOURDES SILVA GALINDO.

**A FAVOR DE:** SR. JORGE PATRICIO SALGADO SILVA.

**Escritura No.** 2013-10-01-005-P003152

**Factura No.** 001-001-000031246

Di dos copias.-



GB/

En la ciudad de Ibarra, hoy día Miércoles, diez de Julio del año dos mil trece, ante mí, Doctor Arturo Terán Almeida, Notario Quinto del Cantón Ibarra, comparecen por una parte la señora PATRICIA DE LOURDES SILVA GALINDO ; y, como otra parte el señor JORGE PATRICIO SALGADO SILVA; ambos son mayores de edad, ecuatorianos, de estado civil divorciada y soltero, respectivamente, domiciliados en esta ciudad, hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente doy fe; y en las calidades que luego se indicarán, dicen que elevan a escritura pública, la minuta que me presentan y que copiada literalmente es del tenor que sigue: **“SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese incorporar una de transferencia de participaciones de la Compañía Transporte

Escolar “Trans Service Confort Safe Cía. Ltda.”, de acuerdo a la siguientes cláusulas:

**PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, como CEDENTE la señora PATRICIA DE LOURDES SILVA GALINDO; y por otra, en calidad de CESIONARIO el señor JORGE PATRICIO SALGADO SILVA.

Los comparecientes son ecuatorianos, legalmente capaces, sin ningún impedimento para la

celebración del presente contrato; quienes comparecen por sus propios derechos.-

**SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** **UNO.-** La Compañía Transporte Escolar “Trans Service Confort Safe Cía. Ltda.”, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el catorce de enero del dos mil cuatro, ante el Notario Quinto de este Cantón, Doctor Arturo Terán A., e inscrita en el Registro Mercantil, el veintitrés de abril del mismo año.- **DOS.-**

La Junta Universal de Socios de la Compañía La Compañía Transporte Escolar “Trans Service Confort Safe Cía. Ltda.”, celebrada el diecinueve de Marzo del año dos mil trece con el voto unánime del total capital social presente, autorizó a la socia Cedente señora **PATRICIA DE LOURDES SILVA GALINDO**, para que transfiera las sesenta participaciones que posee en esta Compañía en favor del señor **JORGE PATRICIO SALGADO SILVA**.-

**TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES:**

Con los antecedentes expuestos, la señora **PATRICIA DE LOURDES SILVA GALINDO**, cede en venta real y efectiva las sesenta participaciones de un dólar cada una, que posee en la Compañía Transporte Escolar “Trans Service Confort Safe Cía. Ltda.”, en favor del señor **JORGE PATRICIO SALGADO SILVA**, con todos los derechos inherentes a las mismas.-

**CUARTA.- ACEPTACIÓN.-** Las partes aceptan la transferencia de las sesenta participaciones conforme a lo estipulado en este contrato.- **QUINTA.- PRECIO:** El

precio de compraventa de las sesenta participaciones objeto de este contrato es el de **SESENTA DÓLARES AMERICANOS** al contado; suma que la Cedente declara tenerla recibida de parte del Cesionario en moneda de curso legal y a su entera satisfacción, sin que se admita prueba en contrario .- **SEXTA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN:** Las

partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente Escritura de cesión se sienta la razón al margen de la Inscripción en el Registro Mercantil, referente a la Constitución, así como al margen de la Matriz de la Escritura Pública de Constitución.-

**SEPTIMA.-DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se acompaña el Acta de la Junta Universal de Socios de la indicada Compañía, con el consentimiento unánime del capital social,

autoriza a la Cedente para que transfiera las participaciones que posee en la Compañía en favor del Cesionario en este contrato. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de la presente escritura Pública. Firmado) Doctor Vicente Vásquez B. ABOGADO. Matrícula número 10-1978-2 del Foro de Abogados de Imbabura". Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para la celebración de la presente escritura, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso, y leído este instrumento por mí el Notario a los comparecientes, aquellos lo aprueban en todas sus partes, vuelven a ratificarse en todo lo que tienen expuesto y firman, en unidad de acto. De todo lo que doy fe.-



SRA. PATRICIA DE LOURDES SILVA GALINDO

C.C. 100109329-1

SR. JORGE PATRICIO SALGADO SILVA

C.C. 172148600-7

DR. ARTURO TERAN ALMEIDA

NOTARIO QUINTO DEL CANTON IBARRA

1

ACTA DE SESION ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR TRANS SERVICE CONFORT  
SAFE Cia. Ltda DEL 19 DE MARZO DEL 2013.

Lugar: Urbanización La Pradera, Calle Shiris 1-80 y Hunacavilca.

Hora 19H00 (siete de la noche)

En la ciudad de Ibarra a los diecinueve días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las diecinueve horas, treinta minutos, en la sede de la Compañía ubicada en la Urbanización La Pradera, calle Los Shiris 1-80 y Hunacavilca, en forma libre y voluntaria, amparados en el Art. 119 de la Ley de Compañías se reúnen los socios: JORGE BOLAÑOS, KLEBER LOPEZ, ALFONSO CIFUENTES, PATRICIA SILVA, NELSON BENAVIDES, MIGUEL ENRIQUEZ, CARLOS MEJIA, PAOLA ZAPATA, OCTAVIO TOBAR, LUIS FLORES.

Todos los presentes son propietarios de 60 participaciones con un valor de un dólar americano, por lo que se encuentra presente el CIENTO POR CIENTO del capital social suscrito de la Compañía, quienes deciden constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación del quórum,
- 2.- Palabras del Sr. Presidente,
- 3.- Informe del señor Gerente,
- 4.- Entrada y salida del nuevo socio,
- 5.- Varios y resoluciones.



El señor Jorge Bolaños, agradece la presencia y pide a secretaría dar lectura al orden del día.

PRIMER PUNTO.- Verificada la lista por medio de secretaría, se constata que está presente el 100% del capital social de la Compañía, por lo que existe el quórum reglamentario, para instalar la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- El señor Jorge Bolaños en calidad de Presidente de la Compañía, agradece a todos por la presencia, pidiendo a la vez que en esta sesión tengamos la cordura y el compañerismo para resolver los puntos constantes en el orden del día, para que estas resoluciones siempre vayan en beneficio de la Institución y de los compañeros asociados, por lo que deja instalada la sesión ordinaria de este día.

TERCER PUNTO.- El señor Gerente informa que se está trabajando en conjunto con el señor Contador para dar solución al impase dado en la Superintendencia de Compañías, contratándose a un Abogado para que realice los trámites correspondientes y poder solucionar lo acontecido.

CUARTO PUNTO.- El señor Presidente solicita a secretaría dar lectura al oficio enviado por la Sra. Patricia Silva, portadora de la CI. No 100109329-1, socia de la Compañía en que manifiesta que cede las acciones y derechos al señor Jorge Patricio Salgado Silva. El Sr. Jorge Bolaños presidente, informa que la documentación presentada para el efecto ha sido revisada por el Directorio, la misma que se encuentra habilitada para que estos trámites se realicen en la brevedad posible, ya que ese es el deseo de la Compañera Patricia Silva, quien libre y voluntaria cede las acciones y derechos al Sr. JORGE PATRICIO SALGADO SILVA, portador de la CI. No 172148600-7, quien es aceptado por unanimidad por los presentes.

QUINTO PUNTO.- En este punto el señor Jorge Bolaños Presidente de la Compañía, manifiesta a todos los presentes, el cambio que debemos experimentar los asociados, actuando con respeto.

consideración y solidaridad, actitudes estas que debemos demostrarlas a todo nivel para beneficio personal y de la Institución, así mismo hace conocer que estamos por cumplir un ANIVERSARIO más de vida de nuestra Institución y que es necesario recuperar los buenos tiempos pasados, para que ahí tengamos la oportunidad de reivindicarnos entre socios y familiares y marchar como verdaderos compañeros y amigos. El señor Nelson Benavides manifiesta que primeramente se conozca el informe que debe presentar la Comisión nombrada anteriormente para que revise el informe económico y luego, sabiendo si existe dinero, podamos programar lo solicitado por el señor Presidente, estando de acuerdo todos en este punto. El señor Klever López indica que para la próxima sesión estará presentando el informe de la Comisión, pero que informa a todos los presentes, estar de acuerdo con el informe presentado por el señor Gerente y que más bien llama a la cordialidad de todos para que dejando egoísmos y malos entendidos podamos marchar en procura de mejores días para nuestra Institución, ya que al ser pocos debe ser más fácil el comprendernos como verdaderos socios y amigos. El señor Miguel Enríquez manifiesta, que de haber los fondos necesarios, los gastos que sean necesarios para un programa de aniversario corran a cuenta de la propia Compañía. El señor Presidente toma la palabra y se solidariza con la familia del compañero Klever López, quienes están atravesando momentos difíciles con la enfermedad de su hijo, pidiendo a todos hagamos oración para que el Todopoderoso bendiga y ayude a esta familia.

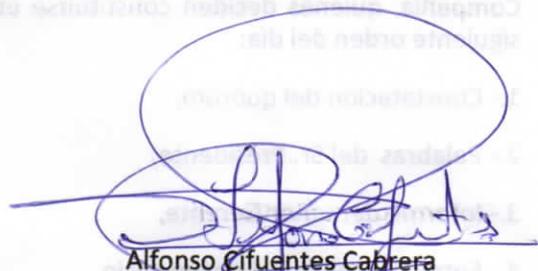
Sin tener otro asunto que tratar, se clausura la sesión, siendo las 20H55 de la noche.

Para constancia firman los presentes:



Jorge V. Bolaños Ruano

PRESIDENTE



Alfonso Cifuentes Cabrera

GERENTE

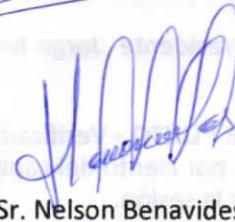
COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR  
TRANS SERVICE CONFORT  
SAFE CIA. LTDA.  
RUC: 1091713159001



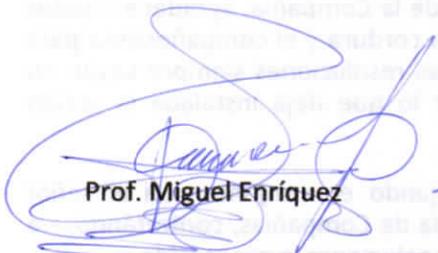
Sr. Klever López



Sra. Patricia Silva



Sr. Nelson Benavides



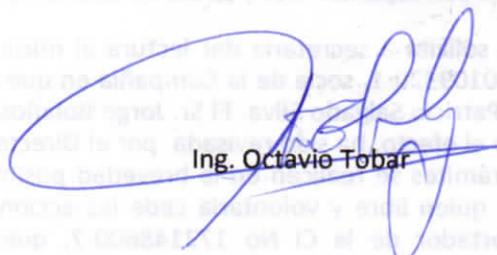
Prof. Miguel Enríquez



Sr. Carlos Mejía



Srta. Paola Zapata



Ing. Octavio Tobar




 CIUDADANIA 100109329-1  
 SILVA GALINDO PATRICIA DE LOURDES  
 CARCHI/TULCAN/TULCAN  
 04 DICIEMBRE 1959  
 002-1 0488 00975 F  
 CARCHI/ TULCAN  
 TULCAN 1959




ECUATORIANA\*\*\*\*\* E2943V322E  
 DIVORCIADO  
 SUPERIOR PROFESOR EN GENERAL  
 VICTOR SILVA  
 ALICIA GALINDO  
 IBARRA 16/05/2006  
 16/05/2018  
 REN 0203496




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

**069**  
 069 - 0146 1001093291  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 SILVA GALINDO PATRICIA DE LOURDES

IMBABURA  
 PROVINCIA  
 IBARRA  
 CANTON

CIRCUNSCRIPCION  
 SAGRARIO  
 PARROQUIA

0  
 SAGRARIO  
 ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, que la firmo y sello en la ciudad de Ibarra, a los diez días del mes de Julio del año dos mil trece.

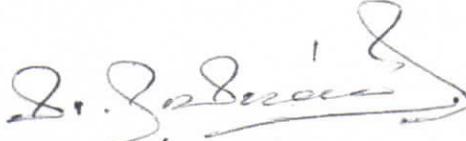




DR. ARTURO TERAN ALMEIDA  
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON IBARRA



**RAZON:** Mediante escritura pública celebrada el diez de Julio del año dos mil trece, se transfirió sesenta participaciones de propiedad de la señora PATRICIA DE LOURDES SILVA GALINDO a favor del señor JORGE PATRICIO SALGADO SILVA, de la Compañía de TRANSPORTES ESCOLAR "TRANS SERVICE CONFORT SAFE CIA. LTDA.", tomando nota en cada una de las copias. Ibarra, a diez de Julio del dos mil trece. De todo lo que doy fe.



DR. ARTURO TERÁN ALMEIDA.  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN IBARRA.



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: IBARRA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE IBARRA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE RÉPERTORIO:	1444
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1001093291	SILVA GALINDO PATRICIA DE LOURDES	Ibarra	CEDENTE	Divorciado
1721486007	SALGADO SILVA JORGE PATRICIO	Ibarra	CESIONARIO	Soltero

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	10/07/2013
NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. ARTURO TERAN
CANTÓN:	IBARRA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRAN SERVICE CONFORT SAFE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

### 4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	60,00

### 5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA
-----------

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013

DR. HENRY JUANITO OCAÑA MOLINA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR

LIBRO DE REGISTRO DE PARTICIPACIONES	1
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	12345678
FECHA DE INSCRIPCIÓN	02/08/2013
NÚMERO DE REGISTRO	12345678

DATOS DE LOS INTERVINIENTES			
Identificación	Apellidos	Cantón de Domicilio	Ciudad en que comparece
1001003131	SILVA GUAINDO PATRICIA DE LÓMBEZ	Ibarra	CIBENTE
12345678	SALGADO SILVA JORGE PATRICIO	Ibarra	CESSIONARIO

DATOS DEL ACTO O CONTRATO	
Partes del Acto o Contrato	Descripción del Acto o Contrato
COMPRAS DE LA COMPAÑÍA	COMPRA DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FORMA DE LA COMPAÑÍA	RESPONSABILIDAD LIMITADA
NOTARÍA	IBARRA
NOTARIO DE LA NOTARÍA	DR. ARTURO TERÁN
CANTÓN	IBARRA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA	TRAN ERVICE TURFOT SAFE CIA LDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA	IBARRA

DATOS CAPITAL CUANTÍA	
Capital	Valor
Capital	50,00

DATOS ADICIONALES

NO APLICA

QUICUIER EMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN DEBE SER HECHA EN UN DOCUMENTO QUE SE ENCUENTRE EN EL REGISTRO MERCANTIL DE IBARRA, EN UN MOMENTO QUE SE ENCUENTRE ABIERTO EL REGISTRO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.